



LORENA BOBBITT Y LA DESCONCERTANTE CAMILLE PAGLIA

Aunque tienen artículo en común en la Wikipedia, muy poca gente recuerda hoy a John y Lorena Bobbitt. Pero en su momento ella en particular se convirtió en un icono pop por haber cortado el pene a su marido tras una pelea y miles de diarios y revistas de todo el mundo les dedicaron artículos, más o menos jocosos o sesudos. La sociedad del espectáculo tiene esas cosas. El caso de Lorena Bobbitt abrió todo un debate sobre la violencia doméstica – e inspiró un eslogan (“contra violación, castración”) que aún se oye en muchas manifestaciones feministas.

En la madrugada del 23 de junio de 1993 en una pequeña localidad de Virginia, Lorena Bobbitt, una joven de nacionalidad ecuatoriana que trabajaba haciendo manicuras, casada con un exmarine en paro, aprovechó que, tras una dramática escena de violencia doméstica y violación, su marido John estaba durmiendo borracho en la cama conyugal y, harta del tipo, nada más ni nada menos que le seccionó de raíz el pene con un cuchillo de cocina. Nerviosa y con el miembro en la mano, a Lorena no se le ocurrió otra cosa que tomar el automóvil familiar, un Mercuri Capri de 1991, y conducir a toda velocidad a casa de su jefa en el salón de belleza. Por el camino, encontró una señal de stop, se puso nerviosa y arrojó el pene por la ventana (“Tenía que conducir y con esa cosa en las manos no podía, así que me deshice de ella”, declaró). El apéndice seccionado fue a parar al borde de la carretera, con tanta suerte que, tras la detención, la policía pudo recogerlo, meterlo en una caja de Seven Up (una gaseosa con sabor a limón) y llevarlo al hospital más cercano. Allí lo cosieron entre un urólogo y un cirujano plástico, gracias a cuya pericia parece que John Wayne Bobbitt recuperó al menos en parte su potencia sexual.

Al poco, la noticia de la pelea que terminó en mutilación se había explicado en casi todas las televisiones del mundo para convertirse en inagotable fuente de chistes y de juegos de palabras, más o menos macabros. Recuérdese que en inglés “to bob” significa “menear” y “cortar” y “boobies” son “pechos”, “tetas”; así se podrán hacer una idea del tenor de los comentarios sobre la pelea del matrimonio Bobbitt. El juicio fue todo un circo, con la CNN retransmitiéndolo íntegro. Pero el escándalo mundial también fue aprovechado por la pareja que pocos meses después del suceso ya disponían de representante artístico y de manager. En los tribunales la cosa terminó razonablemente bien. Lorena Bobbitt pasó cinco semanas en un hospital psiquiátrico. Él fue declarado no-culpable de violación conyugal y a ella se le aplicó el eximente de enfermedad mental transitoria, por lo que no ingresó en la cárcel, donde hubiese podido permanecer más de veinte años si las cosas hubiesen ido por otro camino. Para exonerarle a él

resultó determinante una prueba: las bragas de Lorena no estaban rotas, sino que aparentemente habían sido cortadas con una tijera. Los tiempos del MeToo aún estaban lejos; aprovechando el morbo, John protagonizó incluso alguna película pornográfica, parece que con cierto éxito, y al cabo el caso se olvidó, como se olvidan tantas cosas en la sociedad del espectáculo. Pero de vez en cuando el pasado regresa y Amazon Prime Video convirtió la peripecia de los Bobbitt en una docuserie de cuatro episodios que se exhibió en 2019. Para entonces Lorena Bobbitt ya era rubia, se había vuelto a casar, tenía una hija, había organizado una especie de sospechosa ONG sobre violencia doméstica, e incluso había tenido otro pequeño encontronazo con la justicia... por violencia contra su propia madre. Philip Roth hizo referencia a Lorena en su novela *Sabbath's Theatre* (1995) y Eminem en una canción (*Evil Twin*, 2013), lo que se mire por donde se mire es toda una garantía de permanencia en el ámbito de la cultura popular del siglo XX americano.

El caso Bobbitt fue muy especialmente significativo para el feminismo de la época porque permitió entrar a discutir a nivel masivo, más allá de las innumerables bromas de mal gusto, el tema de la violencia doméstica y de la violación dentro del matrimonio. Lorena Bobbitt fue presentada por los medios como una víctima de la violenta cultura machista (recuérdese que su marido había sido soldado) y como “un símbolo de la resistencia feminista” y su caso sirvió para impulsar una ley contra la violencia de género que, entre otros, apoyaron senadores como Joe Biden (futuro vicepresidente de Estados Unidos) y Bernie Sanders. La siempre indignada Andrea Dworkin (1946-2005), muy en su estilo de Viejo Testamento, escribió un artículo con este título en el New York Times (19 enero 1994) y defendió que toda la institución matrimonial es la cobertura legal de la violación. Dworkin creía que una mujer ha de tener derecho a ejecutar al hombre que la ha violado y que “en la seducción, el violador a menudo se molesta en comprar una botella de vino”. En consecuencia, emprendió una defensa política de Lorena Bobbitt, sin fisuras, con argumentos claramente separatistas. Por algo Dworkin (activista antipornografía que siempre admiró a Jean Genet, a Arthur Miller y a Antonin Artaud) sigue siendo considerada hoy como el paradigma de la “feminazi” más tópica.

La reacción de Camille Paglia al caso Bobbitt, en cambio, es significativamente original. Intervino en un programa de Chanel 4 (Londres) y en otro de la CNN (1994), más tarde recogidos en sendos artículos, “El Pene Desenfundado” y “Bobbitt contra Bobbitt” (en su libro *Vamps and Tramps*) y cita también el caso Bobbitt en el que tal vez sea el mejor texto para introducirse en el peculiar feminismo de Paglia (“En el circo no hay reglas; una teoría pagana de la sexualidad”). De entrada, para Paglia es obvio que Lorena Bobbitt era culpable de agresión y debía ser condenada a prisión. Y al mismo tiempo había realizado “el acto revolucionario definitivo del feminismo moderno”. Las dos cosas parece que no puedan compaginarse, pero para la desconcertante Camille Paglia no hay ninguna contradicción en sostener ambas posiciones al mismo tiempo. En “El Pene Desenfundado”, Paglia presenta su tesis en la manera clara y descarnada que acostumbra:

«... Creo que es un acontecimiento de enormes proporciones en la historia sexual moderna. No creo que la gente quiera apoyar semejante acto de barbarie. Pero en cierto sentido, Lorena Bobbitt ha cometido el acto revolucionario definitivo del feminismo moderno».

Prácticamente lo mismo respondió en “Bobbitt contra Bobbit”:

«... Siempre he considerado la relación de los Bobbitt sadomasoquista por ambas partes, tanto psicológica como físicamente. Y mi opinión sigue siendo que, por un lado, tengo la sensación de que Lorena Bobbitt cometió un acto

cruel y bárbaro, y muy cobarde, al atacar a su marido mientras dormía. Rechazo cualquier afirmación previa de victimización. Por otra parte, debo decir que creo que esto tendrá el efecto de un acto revolucionario por parte de una mujer; algo equivalente a Charlotte Corday matando a Marat en su baño justo después de la Revolución Francesa...

(...) Tengo que decir, sin embargo, que, en determinados momentos de la historia, cuando la ley y el orden se desmoronan, puede haber una necesidad de autodefensa. No excuso a Lorena Bobbitt por lo que hizo. ¡Creo que es algo criminal y que debe ir a la cárcel! (...) No quiero ensalzar ese acto, pero estoy a favor de que volvamos a la responsabilidad personal y a la autodependencia. Así que, por una parte, creo que Lorena Bobbitt es una neurótica, que tiene que ir a la cárcel, pero, como siempre he dicho, procede de un país latino y tiene sentido del honor. Y cuando su honor es ofendido, actúa en consecuencia. Creo que va a haber más de esto».

Paglia siempre ha sido partidaria de la pena de muerte y cree que es contradictorio defender el aborto sin estar a favor de la máxima pena. Para ella tampoco tiene sentido quejarse de la violencia masculina, porque es algo inherente a la condición biológica y psicológica de los hombres. Están hechos así porque son primitivos. En todo caso, lo que corresponde ante la violencia. Lo que se debe hacer es enfrentarla, ponerse agresiva cuando corresponde y evitar siempre una queja estetizante que infantiliza a la mujer (error que en su opinión cometía Dworkin al pedir la prohibición de la pornografía en vez de hacer lo único que a Paglia le parece sensato: elaborar pornografía feminista). Tampoco cree que el problema de las mujeres maltratadas sea especialmente grave en Occidente y, en cambio, cree que donde debe combatirse en los países pobres de África y Asia, donde a las mujeres se les educa para ser sumisas. Eso no quiere decir que para Paglia el problema no sea importante, bien al contrario. Pero, simplemente, el feminismo no lo ha abordado correctamente porque tiene una obsesión por moralizar el sexo (algo que le parece incompatible con la naturaleza psicológica humana) y porque analiza la violencia doméstica como un problema de “derechos” en vez de plantearlo como un problema de psicología:

«Las feministas tenían una visión asombrosamente ingenua de la mutua exclusividad del sexo y de las agresiones, que, como Freud demuestra, están fundidas en el inconsciente moral, como se nos revela en los sueños. Parece estar más allá de la comprensión feminista que la violación sea simplemente lo que solía llamarse ‘lujuria desbocada’, igual que la gula es un pecado de insuficiente autocontrol» (En el circo no hay reglas, p. 99).

Es muy típico del desconcertante estilo Paglia insistir en que cualquier forma de puritanismo (también el de las feministas) es pésimo para los intereses de las mujeres. Y también lo es centrarse en el papel de víctima. Paglia se define como perteneciente al “ala prosexo del feminismo” (por oposición a las feministas académicas) y por eso mismo ha defendido no solo el uso recreativo de la (bi)sexualidad sino un uso feminista de la pornografía, donde las mujeres no se vean degradadas sino poderosas. Su lectura del caso Bobbitt es, como siempre una provocación y una invitación a hacernos la pregunta ¿por qué no...?